



PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica : Escuela de Terapia Ocupacional
Nombre del curso : Fundamentos Psicológicos y Socioculturales de la Intervención
Código : TO01011608002
Carrera : Terapia Ocupacional
Tipo de curso : Básico
Área de formación : Profesional
Nivel : Primer año
Semestre : Primer semestre
Año : 2016
Requisitos : No tiene
Número de créditos : 7 (189 horas)
Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 95/94
Nº alumnos estimado: 70

ENCARGADO(A) DE CURSO : Manuel Guerrero Antequera

COORDINADOR(ES) DE UNIDADES DE APRENDIZAJE : Manuel Guerrero Antequera

Docentes	Unidad Académica
Carla Frías	Depto. de Terapia Ocupacional
Manuel Guerrero	Depto. Bioética
Magdalena Pardo	Depto. de Terapia Ocupacional
Laura Rueda	Depto. de Terapia Ocupacional
Gloria Silva	Depto. de Terapia Ocupacional

PROPÓSITO FORMATIVO

El curso tiene como propósito formativo que las y los estudiantes comprendan la naturaleza dinámica de la salud y el bienestar como fenómenos sociohistóricos y culturales con múltiples significados y abordajes prácticos. Pretende activar una apertura a la comprensión de los procesos psicosociales y culturales que están implicados en la acción humana, las ocupaciones y las actividades diarias de las personas, grupos y comunidades, reflexionando crítica y propositivamente, desde el enfoque de Derechos Humanos y Bioética, acerca de los abordajes y consecuencias de las prácticas de intervención profesional y producción de conocimiento.

Es un curso introductorio ubicado al inicio de la carrera, que abre la línea social en la formación del futuro Terapeuta Ocupacional, necesario para la comprensión de disciplinas como Psicología, Psicología Social, Antropología, Salud Pública, y Sociología.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Aporta a las siguientes competencias y sub-competencias de:

Dominio profesional

PRO 1. Relacionar estructuras corporales, funciones corporales, procesos psicosociales, contextuales, con el desempeño ocupacional a lo largo del ciclo vital, desde la Terapia Ocupacional, promoviendo la autonomía, participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

Sub-competencia 1.2

Relacionando los procesos psicosociales con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

Sub-competencia 1.3

Relacionando elementos contextuales, con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

Dominio investigación

INV 1. Utiliza las TIC activamente y permanentemente como herramienta de aprendizaje y desarrollo en su formación profesional.

Sub-competencia 1.4

Establece procedimientos de búsqueda, revisión y organización de la información en Internet.

Dominio genérico

GEN 1. Aplicar el pensamiento analítico y crítico como base para el desarrollo de la formación científica.

Sub-competencia 1.1

Analizando los diversos fundamentos epistemológicos y paradigmas científicos.

GEN 5. Fortalecer un desarrollo personal centrado en el autoconocimiento, la autonomía y la actitud autocrítica.

Sub-competencia 5.1

Potenciando el autoconocimiento, la autonomía y autoconfianza como elementos claves para el desarrollo personal y profesional.

GEN 7. Comunicar en forma oral y escrita en el idioma español e inglés temas relacionados con la profesión.

Sub-competencia 7.1

Interpretando el lenguaje oral y escrito en idioma español e inglés de temas relacionados con la profesión.

Sub-competencia 7.4

Desarrollando textos complejos e informes en el idioma español en temas relacionados con la profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

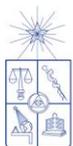
UNIDAD DE APRENDIZAJE 1: Comprende la naturaleza y dinámica sociohistórica y cultural del fenómeno de la salud y enfermedad, identificando en la historia de Chile distintos momentos y modos de definición y abordaje institucional y de actores sociales, logrando situar la propia emergencia de la Terapia Ocupacional como construcción social dotada de historicidad.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2: Identifica los distintos paradigmas de lo social presentes en la conceptualización y práctica de la intervención social y generación de conocimiento.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3: Demuestra una aplicación exploratoria de los fundamentos teóricos y ético-políticos del enfoque de Derechos Humanos y la Bioética aplicados a casos.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
1. Nociones y prácticas de Salud y Enfermedad en la Historia de Chile	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona nociones y prácticas de salud y enfermedad con los contextos sociohistóricos, culturales y políticos en que surgen y se desarrollan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas • Seminarios • Lectura personal • Exposición Grupal • Evaluación escrita UA1
2. Ciencias Sociales e Intervención	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los principales paradigmas de lo social que fundamentan distintos enfoques y prácticas de la intervención profesional en 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas • Seminarios • Lectura personal • Análisis de casos de estudio • Evaluación escrita UA2



	un caso de estudio	<ul style="list-style-type: none">• Visionado de una película y análisis de aplicación de categorías de las Ciencias Sociales a partir de pauta
3. Derechos Humanos y Bioética	<ul style="list-style-type: none">• Aplica e integra el razonamiento de un enfoque de Derechos Humanos y la deliberación Bioética en un ensayo reflexivo.	<ul style="list-style-type: none">• Clases expositivas• Seminarios• Lectura personal• Estudio de casos• Evaluación Talleres

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Clases lectivas.
- Seminarios grupales y retroalimentación.
- Actividades prácticas.
- Actividades de autoaprendizaje guiadas.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Unidad de aprendizaje 1: 40%

Certamen 1:	60%
Exposición grupal:	40%

Unidad de aprendizaje 2: 30%

Certamen 2

Unidad de aprendizaje 3: 30%

Evaluación Talleres

Los Seminarios, cuya asistencia es obligatoria, son formativos (no tienen calificación asociada).

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que



evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente.

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

Cada Programa de asignatura podrá fijar un porcentaje o número máximo permisible de inasistencias a actividades que no sean de evaluación (este porcentaje no debe superar el 20% de actividades obligatorias, artículo 18) y que son susceptibles de recuperar, sin necesidad obligatoria de justificación ante el Profesor encargado de curso (PEC) o a la Escuela respectiva.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Todas las actividades definidas como **obligatorias** deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si por su naturaleza y cuantía no pudieran recuperarse, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico en calidad de Pendiente o reprobado según corresponda.

Las fechas destinadas a actividades de recuperación deben ser previas al examen final de la asignatura. De tal manera, el estudiante tendrá derecho a presentarse al examen final sólo con sus inasistencias recuperadas.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias, el PEC deberá presentar el caso al Coordinador de nivel (quien verificará si las inasistencias se producen en las otras asignaturas del nivel) o al Coordinador de campo clínico respectivo. Este a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que, basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.

El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "**Pendiente**" en el Acta de calificación final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC o del Consejo de nivel o de escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Certificado médico, Informe del SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de bienestar estudiantil).

El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "**Reprobado**" en el Acta de calificación final de la asignatura **con nota final 3,4**.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina

Disposiciones finales:

Los Consejos de Escuela deberán conocer y actuar en aquellos casos de estudiantes en situación de reprobación por causales de inasistencia y que merezcan alguna duda a juicio del PEC o Consejo de nivel. Del mismo modo, resolverá frente a situaciones no contempladas en esta normativa, siempre y cuando no se contravenga con disposiciones de reglamentación universitaria vigente.

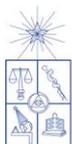
Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes al grado de Licenciado y Título Profesional: <http://www.med.uchile.cl/normativa-estudiantil/237-reglamento-general-de-estudios-de-las-carreras-de-la-facultad-de-medicina.html>

PLAN DE CLASES

FECHA	HORARIO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	BIBLIOGRAFÍA	PROFESOR
PRIMERA UNIDAD DE APRENDIZAJE					
Martes 08-mar	09:30 – 13:00	Bienvenida, introducción y presentación del curso	Organización de grupos de lectura. Seminario N°1		Manuel Guerrero



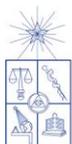
Viernes 11-mar	08:15 – 10:30	Edad Antigua, Antigüedad Clásica	Seminario N°2	Luis Guerrero y Aníbal León, "Aproximación al concepto de salud. Revisión histórica", FERMENTUM Mérida, AÑO 18, N° 53, SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2008, págs. 610-633. Henry Sigerist, "La Profesión Médica a través de las Edades"; "Historia Social de la Medicina"	Manuel Guerrero
Martes 15-mar	09:30 – 13:00	Edad Media, Edad Moderna, Edad Contemporánea		Henry Sigerist, "Medicina Medieval"; "La fundación de la anatomía en el Renacimiento"; "Ciencia e historia". Michel Foucault, "Historia de la Medicalización", en Educación médica y salud, Vol. 11, N°1 (1977).	Manuel Guerrero
Viernes 18-mar	08:15 – 10:30	Seminario N°3		Guerrero y León; Sigerist; Foucault.	Manuel Guerrero



Martes 22-mar	09:30 – 13:00	Sistemas médicos precolombinos y mapuche. Prácticas terapéuticas y oficios médicos de la Colonia y sus nociones de enfermedad y patologías (s. XVI y XVIII)	Exposición Grupal.	<p>G1: Luca Citarella, (comp.), Medicinas y cultura en la Araucanía, Santiago, Sociedad Trafkin y Programa de Atención Primaria en Salud, Cooperación Italiana, Ed. Sudamericana, 1995. Capítulo III: "La medicina mapuche a través de la historia", páginas 61-89; capítulo XII, "La medicina popular urbana", pp. 361-381.</p> <p>G2: Rafael Sagredo, "Nacer para morir, vivir para padecer. Los enfermos y sus patologías", <i>Historia de la vida privada</i>, Santiago, Taurus Ediciones, 2006, pp. 10-57.</p> <p>G3: Adolfo Murillo, <i>El servicio de vacuna en Chile</i>, Santiago, Imprenta Emilio Pérez L., 1898, pp. 1-20.</p>	Manuel Guerrero
Viernes 25-mar	08:15 – 10:30	La cuestión social y la cuestión sanitaria. Pobreza urbana, epidemias y vacunación	Exposición Grupal	<p>María Angélica Illanes, <i>En Nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia. Historia social de la salud pública. Chile 1880-1973</i>.</p> <p>G4: Capítulos: "Una sociedad desgarrada"; "Las sociedades obreras y la salud social"; "Los médicos a fin de siglo".</p> <p>G5: "La cuestión social y sanitaria", "Presión popular: Crisis y reforma".</p>	Manuel Guerrero



Martes 29-mar	09:30 – 13:00	El Estado, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y los inicios de la profesionalización de la salud (s. XIX).	Exposición Grupal	G6: Guillermo Blest, "Observaciones sobre el estado actual de la medicina en Chile", Revista Médica de Chile 111, 1983, pp. 350-357; Illanes, "Los médicos de fin de siglo". G7: Sol Serrano P., Universidad y nación. Chile en el siglo XIX, Santiago, Ed. Universitaria, 1993, capítulo: "Medicina: los inicios de una profesionalización exitosa", páginas 178-189.	Manuel Guerrero
------------------	------------------	--	--------------------------	---	-----------------



Viernes 01-abr	08:15 – 10:30	Rol del Estado y políticas sociales en Chile (s. XX). Código Sanitario. Caja del Seguro Obrero Obligatorio. Maternidad Obrera. Servicio Nacional de Salud	Exposición Grupal	<p>G8: Mariana Schkolnik & Josiane Bonnefoy, “Una propuesta de tipología de las políticas sociales en Chile”, Documento de Trabajo UNICEF, Julio 1994.</p> <p>G9: Salvador Allende, La realidad médico-social, Santiago, Ed. Nacimiento. 1939, capítulo “Binomio Madre y Niño”, pp. 77-86.</p> <p>G10: Maria Eliana Labra, “Medicina social en Chile: propuestas y debates (1920-1950)” en Cuadernos Médico Sociales Vol. 44, 2004, 207-219; Nota Editorial, “La sífilis y la atención a la madre y al niño en la caja de seguro obligatorio”, Boletín Médico-Social de la Caja del Seguro Obligatorio, Año VII, Nº 74, 1940, p.341 y 342.</p> <p>G11: Jorge Mardones Restat, "Origen del Servicio Nacional de Salud" Rev. Med. Chile 1977; 105, 654-658.</p>	Manuel Guerrero
Martes 05-abr	09:30 – 13:00	Autoritarismo, descentralización y privatización de la salud (1973-1989). Retorno de la democracia y salud (1990 al presente).			Manuel Guerrero
Viernes 08-abr	08:15 – 10:30		1er Certamen		Manuel Guerrero
Martes 12-abr	09:30 – 13:00				Manuel Guerrero
Viernes 15-abr	08:15 – 10:30		Autoevaluación. Retroalimentación		Manuel Guerrero



II UNIDAD DE APRENDIZAJE

Martes 19-abr	09:30 – 13:00	Comprensión de lo social e intervención. Hábitos intelectuales, observación y objetivación del mundo social desde las Ciencias Sociales.	Seminario N°4	Bernard Lahire, “1. Describir la realidad social” y “2. Arriesgar la interpretación”, en <i>El espíritu sociológico</i> , Buenos Aires, Manantial, 2006.	Manuel Guerrero
Viernes 22-abr	08:15 – 10:30	Bases filosóficas de las Ciencias Sociales			Carla Frías
Martes 26-abr	09:30 – 13:00	Anclaje cultural y prácticas sociales.	Seminario N°5	César Leyton Robinson y Andrés Díaz Caballero, “La fotografía como documento de análisis, cuerpo y medicina: teoría, método y crítica – La experiencia del Museo Nacional de Medicina Enrique Laval”, en <i>Historia, Ciencias, Saude – Maguinhos</i> , Rio de Janeiro. V.14, n.3, jul.-st. 2007, p.991-1012.	Manuel Guerrero
Viernes 29-abr	08:15 – 10:30	La construcción social de la Discapacidad		Pamela Gutiérrez, “Cuerpo, discapacidad y prácticas institucionales: Una visión crítica de su evolución histórica en Chile”, en <i>Revista Chilena de Terapia Ocupacional</i> , Vol.14, N°2, Diciembre 2014.	Manuel Guerrero
Martes 03-may	09:30 – 13:00	Construcción sociocultural del género	Seminario N°6	Nancy Krieger, “Géneros, sexos y salud: ¿cuáles son las conexiones y porqué es importante”, en <i>International Journal of Epidemiology</i> 2003; 32, págs. 652-657.	Magdalena Pardo
Viernes 06-may	08:15 – 10:30		Segundo Certamen		Manuel Guerrero
Martes 10-may	09:30 – 13:00				



Viernes 13-may	08:15 – 10:30				Manuel Guerrero
Martes 17-may	09:30 – 13:00		Autoevaluación. Retroalimentación		Manuel Guerrero
III UNIDAD DE APRENDIZAJE					
Viernes 20-may	08:15 – 10:30	El valor de la persona humana en la tradición occidental. Derechos Humanos	Seminario N°7	Ricardo Escobar Delgado, "Los Derechos Humanos: concepto, visión y recorrido histórico", en Revista Republicana, N°11, Julio-Diciembre de 2011, págs. 85-100. Naciones Unidas, "Declaración Universal de Derechos Humanos" (1948)	Manuel Guerrero
Martes 24-may	09:30 – 13:00	La participación social como capacidad y derecho. Exclusión social y ciudadanía			Gloria Silva
Viernes 27-may	08:15 – 10:30	Derechos Humanos en Salud			Claudia Collado
Martes 31-may	09:30 – 13:00	Violaciones a los Derechos Humanos e Intervención Profesional	Seminario N°8		Manuel Guerrero
Viernes 03-jun	08:15 – 10:30	Historia de la Ética como disciplina			Laura Rueda
Martes 07-jun	09:30 – 13:00	Axiología, Desarrollo, Conciencia Moral y Ética. Fundamentos para Bioética			Laura Rueda
Viernes 10-jun	08:15 – 10:30	Taller Análisis de Casos			Laura Rueda
Martes 14-jun	09:30 – 13:00	Taller Análisis de Casos			Laura Rueda
Viernes 17-jun	08:15 – 10:30	Prueba Recuperativa			Manuel Guerrero
Martes 21-06	09:30 – 13:00				



Viernes 24-06	08:15 – 10:30	Examen Primera			Manuel Guerrero
Martes 28-06	09:30 – 13:00				Manuel Guerrero
Viernes 01-07	08:15 – 10:30	Examen Segunda			Manuel Guerrero
Martes 05-07	09:30 – 13:00				Manuel Guerrero
Viernes 08-07	08:15 – 10:30	Notas finales			Manuel Guerrero